

Tensión de servicio en Kv.: 15/20.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio Acero.
 Longitud total en Kms.: 0,016.
 Apoyo: Metálico.
 N.º total de apoyos de la línea: 1.
 Crucetas: Rectas.
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: En el extrarradio del T.M. de Ribera del Fresno.

Presupuesto en pesetas: 1.450.000.
 Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.
 Referencia del Expediente: 06/AT-001204-014718.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de septiembre de 1998.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 8 de enero de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: AT-6370.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Minas de Alcántara, S.L., con domicilio en Finca «El Sevillano», Acehucho, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo s/n. línea «Acehucho-Ceclavín».
 Final: C.T. proyectado.
 Términos municipales afectados: Ceclavín y Acehucho.
 Tipos de línea: Aérea, simple circuito.
 Tensión de servicio en Kv: 13,2.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio-acero.
 Longitud total en Kms.: 4,528.
 Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 24.
 Crucetas: Metálicas.
 Aisladores: Tipo, suspensión. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Parajes Cacho del Puente, en el T.M. de Ceclavín y en el de Acehucho, Salto de Potros, La Ventosa, Valdelaoza, Catalina Pérez, Escobón y Muñoz.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
 Número de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 13200-20000/380.
 Potencia total en transformadores en KVA: 100.
 Emplazamiento: Paraje «Muñoz», en Acehucho.
 Finalidad: Planta de tratamiento de feldespatos.
 Referencia del Expediente: AT-6370.
 Presupuesto: 11.937.597.

De conformidad con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en su Título IX, art. 52 y siguientes, a continuación se relacionan los propietarios con sus bienes y derechos que quedan afectados por el paso de la citada línea, al llevar implícita en la declaración de utilidad pública la necesidad de ocupación de los bienes o la adquisición de los derechos afectados e implicará, asimismo, la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa. Igualmente llevará implícita la autorización para el establecimiento o paso de la instalación eléctrica sobre terrenos de dominio, uso o servicio público de cualquiera de las Administraciones.

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

PROPIETARIO NUM. 1

- Datos de la parcela
 T.M.: Ceclavín.
 Polígono núm. 8.
 Parcela núm. 6.
- Datos del Propietario
 Nombre: Don Ignacio Navarro López.
 Domicilio: Avda. Calvo Sotelo, núm. 23
 10600-Plasencia.
- Ocupación del terreno
 Por apoyos 12,33 m²
 3 apoyos de 1,3 x 1,3
 6 apoyos de 1,1 x 1,1
 Por vuelo conductor: 8.832 m²

PROPIETARIO NUM. 9

- Datos de la parcela

- T.M.: Acehuche
 Polígono núm. 6
 Parcela 60154/Derechos de Siembra
 – Datos del propietario
 Nombre: Hermenegilda Montero Luceño
 Domicilio: Desconocido
 – Ocupación del terreno
 Por apoyos: 0 m²
 Por vuelo conductor: 900 m²

PROPIETARIO NUM. 11

- Datos de la parcela
 T.M.: Acehuche
 Polígono núm. 6
 Parcela 60141/Derechos de Siembra
 – Datos del propietario
 Nombre: Socorro Morea Salgado
 Domicilio: Desconocido
 – Ocupación del terreno
 Por apoyos: 2,25 m², 1 apoyo de 1,5 x 1,5
 Por vuelo conductor: 600 m²

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 20 de enero de 1999, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de

liquidaciones complementarias giradas por el concepto del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por la Sección de Relaciones con el Contribuyente como órgano responsable, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el Anexo I.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8,00 a 15,00 horas, en:

Consejería de Economía, Industria y Hacienda
 Dirección General de Ingresos
 Sección de Relaciones con el Contribuyente.
 Paseo de Roma, s/n.
 06800 Mérida (Badajoz)

A efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, 20 de enero de 1999.—El Jefe de Sección de Relaciones con el Contribuyente, FELIX ALVAREZ AGUAS.